

**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA**

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

**Sesión Ordinaria del día  
10 de diciembre de 2014**

**Presidida por el  
Arq. José Luis Oliver**

**(2° Vicepresidente)**

**(Versión Taquigráfica)**

≡

**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO**

**Sesión Ordinaria del 10 de diciembre de 2014**

**ACTA N°**

En Montevideo, a los diez días del mes de diciembre de 2014, se reúne en sesión ordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia del 2° Vicepresidente, Arq. José Luis Oliver, actuando en la Mesa los Secretarios, por el Orden Docente, Dr. Mauricio Guillermo y por el Orden Estudiantil, Sr. Bruno Matonte, registrándose la siguiente asistencia:

**Por la Facultad de Agronomía:** Orden Docente: Sra. Clara Pritsch y Sres. Ariel Castro y César Basso; Orden de Egresados: Sr. Ricardo Chaves.

**Por la Facultad de Arquitectura:** Orden Docente: Sra. Ingrid Roche y Sr. Jorge Nudelman; Orden de Egresados: Sr. José Oliver; Orden Estudiantil: Sr. Matías Marrero.

**Por la Facultad de Ciencias:** Orden Docente: Sra. Estela Castillo y Sr. Michael Reisenberger (s); Orden Estudiantil: Sr. Bruno Matonte.

**Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración:** Orden Docente: Sras. María Messina, Gabriela Pintos y María Inés Moraes (s); Orden de Egresados: Sr. Daniel Mathó; Orden Estudiantil: Sr. Joaquín Toledo y Sra. Victoria Badani (s).

**Por la Facultad de Ciencias Sociales:** Orden Docente: Sras. Gabriela Fachola y Adela Claramunt y Sr. Daniel Buquet; Orden Estudiantil: Sr. Santiago Pérez.

**Por la Facultad de Derecho:** Orden Docente: Pablo Guerra (s); Orden de Egresados: Sr. Gerardo Torres y Sra. Matilde Colotta; Orden Estudiantil: Sr. Rodrigo Peralta.

**Por la Facultad de Enfermería:** Orden Docente: Sr. Álvaro Díaz y Sras. Neris González y Silvana Larrude (s); Orden de Egresados: Sra. Gladys Picción.

**Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:** Orden Docente: Sra. Sonia Romero y Sr. Carlos Rossal; Orden de Egresados: Sr. Alberto Mosquera (s); Orden Estudiantil: Sres. Nicolás Bonilla y Andrés Fernández.

**Por la Facultad de Ingeniería:** Orden Docente: Sres. Marcelo Cerminara, Carlos Anido, Mauricio Guillermo y Nicolás Wschebor (s); Orden de Egresados: Sres. Federico Kreimerman y Federico Defranco; Orden Estudiantil: Sra. Valeria Sánchez y Sr. Fernando

Techera (s).

**Por la Facultad de Medicina:** Orden Docente: Sras. Ima León y Natasha Soca (s); Orden de Egresados: Sr. Enrique Barmaimón; Orden Estudiantil: Sra. Malena Pintos y Sr. Nicolás De Paula.

**Por la Facultad de Odontología:** Orden Docente: Sr. Armen Sarkisian; Orden de Egresados: Sra. Alma Corujo y Sr. Ronal Daga; Orden Estudiantil: Sra. Soledad Espillar y Sr. Pablo Rosas (s).

**Por la Facultad de Psicología:** Orden Docente: Sres. Enrico Irrazabal y Nelsol De León y Sra. María Pimienta; Orden de Egresados: Sras. Teresita González y Alejandra Veroslavsky; Orden Estudiantil: Sr. Néstor Fans y Sra. María Soledad Pintado.

**Por la Facultad de Química:** Orden Docente: Sr. Leopoldo Suescún y Sras. María Andrea de León y María del Pilar Menéndez; Orden de Egresados: Sra. Ingrid Kreimerman y Sr. Heraldo Bianchi.

**Por la Facultad de Veterinaria:** Orden Docente: Sres. Juan Calvo, y José Passarini (s); Orden Estudiantil: Sras. Rossana Vasconcellos y Valeria Da Silva (s).

**Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes:** Orden de Egresados: Sras. Alba Pérez; Orden Estudiantil: Sr. Nicolás Pérez y Sra. Mariana Caffa (s).

**Con voz y sin voto**

**Por la Escuela de Nutrición:** Orden Docente: Sr. Humberto Almirati.

**Por el Instituto Superior de Educación Física:** Orden Docente: Sres. Gianfranco Ruggiano y Cleber Rodríguez.

-----

(Es la hora 20:05)

### **Solicitudes de Licencia**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Aprovechando la convocatoria que ha tenido esta reunión vamos a dar comienzo a la sesión ordinaria, a ver si podemos resolver antes del cierre del año por lo menos una orientación al trabajo que viene haciendo la Asamblea General del Claustro.

Vamos a leer primero las licencias.

**SEÑOR GUILLERMO.-** Buenas noches.

Por el Orden Docente, Clara Netto, de la Facultad de

Psicología; Carlos Ketzoian, de la Facultad de Medicina; Walter Ferrer de la Facultad de Ciencias y Rita Da Rosa de la Facultad de Enfermería.

No tenemos licencias por el Orden de Egresados ni por el Orden Estudiantil.

Y tenemos la licencia, con voz y sin voto, de Jacqueline Lucas de la Escuela de Nutrición

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se votan las licencias solicitadas. ¿Por la afirmativa?

(Se vota)

       **AFIRMATIVA.- Unanimidad.**

#### **Aprobación de Actas de sesiones anteriores**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Consideramos el acta del 19 de noviembre, que les fuera enviada para su aprobación.

Si no hay observaciones ponemos a votación la aprobación del acta del 19 de noviembre. ¿Por la afirmativa?

(Se vota)

       **AFIRMATIVA.- Unanimidad.**

#### **Proyecto de resolución Comisión INAEET**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** En el tercer punto creo que vamos a ir rápido, porque la Comisión que tenía que trabajar o que está designada para trabajar sobre el Instituto Nacional de Acreditación y Evaluación de la Enseñanza Terciaria no ha tenido posibilidad de elaborar un informe para esta Asamblea.

Desde la Mesa, como pensábamos que podía suceder esto, creemos que el punto, si bien ha sido derivado a la Asamblea General del Claustro por el Consejo Directivo Central, permitiría tomarse un plazo para que quizá la Mesa en conjunto con la Comisión, pueda elaborar para la Asamblea una propuesta de resolución, apoyada en las múltiples y variadas posturas que ya tomó la Universidad en distintos Órganos, de manera de hacer una resolución compatible, coherente y que la Asamblea pueda considerar en un debate que me temo no va a ser en este año 2014.

Pregunto si hay miembros de la Comisión presentes. Me está llegando un repartido que se va a distribuir ahora. Hay un producto de la Comisión que acaba de ser entregado en este instante y me gustaría si alguno de los miembros que generó el documento puede dar una idea de sus contenidos para ver si puede ser una discusión como para llevarla adelante a partir de ahora

o lo que la Comisión considere, porque esto no lo sabíamos.

Bianchi. ¿Podríamos esperar a la presentación del documento o es para una intervención previa?

**SEÑOR BIANCHI.-** Es respecto a la presentación del documento. Resulta que la Comisión no ha hecho un informe completo de todos sus miembros.

Lo que sucede es que la Comisión se ha reunido en forma incompleta, no hay una posición de conjunto de los integrantes de la Comisión. Hay dos o tres informes que andan circulando por ahí. Yo incluso hoy entregué uno para ser difundido. Lo que se puede decir es que hay varias opiniones, pero realmente no hay un informe completo y compartido por todos los integrantes. Así que ese tema no se podría tratar muy bien.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Entonces desde la Mesa cabría preguntar si la Comisión está de acuerdo, como Comisión, en presentar un informe o consideramos que se ha repartido una información para formar criterio y que se puede discutir en una sesión posterior. Estamos a lo que digan los integrantes de la Comisión.

Todo lo otro que dije era en base a lo que tenía conocimiento hasta este momento.

Adelante.

**(Se retira de Sala el Sr. Calvo)**

**SEÑORA PRITSCH.-** También soy miembro de la Comisión.

La Comisión se reunió cuatro o cinco veces --no recuerdo bien-- y capaz que corresponde hacer una breve síntesis de lo que se hizo para que quede un poco claro.

Hubo cuatro o cinco reuniones con dos a cuatro participantes y se llegaron a algunos acuerdos generales. Luego frente al pedido de la Mesa de presentar un informe y proyecto de resolución, la semana pasada se elaboró un resumen y el medio que tuvimos fue difundirlo por correo electrónico. Capaz que alguno de los integrantes no tuvo acceso rápido a ese material. Ése es el material que hoy estamos trayendo, que simplemente son dos o tres carillas.

Se hace una explicación de cuál es el problema en sí, que es que la Universidad tome postura frente a un nuevo Instituto de Evaluación de Educación Terciaria. Hay un resumen histórico de cómo se fue reformulando la institucionalidad de eso y básicamente simplemente termina diciendo que hay una cierta preocupación en dos o tres puntos. No es una resolución específica sino que simplemente retomamos y hacemos acuerdo con otras Comisiones anteriores, donde hay dos o tres puntos que nos parecen delicados en esta nueva institucionalidad y se refieren

a una menor representación relativa de la Universidad, una menor independencia del Poder Ejecutivo y algunos aspectos de la redacción del documento referidos al tema de calidad que son un poco imprecisos y que nos parecía que quizás ameritaba pulirlos más.

Más o menos estos mismos elementos ya fueron vertidos en el Claustro anterior. Lo que nos pareció en estas cuatro o cinco reuniones que era difícil tomar más elemento o profundizar más la discusión y encima cuando estaban cambiando los parlamentarios. Era como una situación un poco rara. Por lo tanto llegamos al producto de hoy, que es un ordenamiento histórico de qué fue lo que pasó y los puntos que nos parecían más importantes. Reconocemos que quizás en otro momento, con las nuevas autoridades instaladas y tal vez en otro marco puedan surgir más elementos y se pueda profundizar más la discusión. Este es un resumen muy escueto de los principales puntos que se discutieron. No se hace ninguna propuesta sino que se marcan algunos puntos que nos parecían como más delicados.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Gracias.

Anido.

**SEÑOR ANIDO.**- Por un lado iba a pedir una explicación de lo del órgano desconcentrado. ¿Qué quiere decir?

Por otro lado veo que hay dos cosas distintas. Regular la enseñanza privada y la Agencia de Acreditación. En el tema de la Agencia de Acreditación tenemos atraso con respecto al MERCOSUR, porque esto viene con las acreditaciones, los movimientos y los compromisos firmados por el MERCOSUR.

Entonces, aparte de esa duda sobre los desconcentrados, mi pregunta es si la Comisión pensó en que de repente los dos temas se podían separar y que había uno resoluble más rápidamente que el otro. En mi impresión lo de la acreditación es más factible que el tema de la regulación de las privadas. Claro, es mi impresión, lo que sí es cierto es que estamos atrasados con respecto al resto del MERCOSUR en todos los mecanismos de acreditación de calidad.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- ¿Algún otro asambleísta quiere hacer otra intervención?

**(Se retira de Sala la Sra. Da Silva)**

A mí se me ocurre como criterio que ya ha habido pronunciamientos sobre esos aspectos discutibles de la propuesta de ésta en lo que difiere con la APACET y la necesidad también de los plazos en que se vienen dando las cosas con el tema MERCOSUR y la acreditación. Se me ocurre que un pronunciamiento de la Asamblea General del Claustro es como un complemento que debe tener el nivel, contundencia y claridad adecuada, para

integrarse con el conjunto de las opiniones universitarias que ya se han dado. La opinión de la Universidad se conoce. Sería bueno que el Claustro pudiera tener una opinión armada, fundada, que terminara en un documento que pudiera ser la postura resumen, la postura ratificando todo lo anterior.

¿Por qué lo digo? Porque un documento que se reparte ahora, que se nos dice que es una recopilación, que los asambleístas no lo han leído, me parece que lo adecuado no sería ponerlo en consideración y en votación para que eso fuera la resolución de la Asamblea General del Claustro, a las apuradas, sino que mi modesta opinión es que podemos tomar conocimiento del documento que emitió la Comisión y poner este tema en la próxima reunión de la Asamblea General del Claustro, a la que se aspira llegar con un proyecto de resolución que tenga esas características, de pronunciamiento de la Universidad en el nivel nada menos que de la Asamblea General del Claustro.

No tenemos un plazo perentorio, no nos está urgiendo nadie y reitero que la Universidad ya ha dicho lo que piensa al respecto de esto por otras vías, de modo que no hay riesgo en hacer las cosas bien.

Mi propuesta como integrante de la Mesa, supongo con el acuerdo de los demás miembros, es que se tome conocimiento del documento emitido por la Comisión y se ponga este punto en el Orden del Día de la próxima reunión, para considerarlo y tomar resolución.

Bianchi.

**SEÑOR BIANCHI.-** Voy a insistir en algo. El documento lo desconozco y soy integrante de la Comisión.

Ha pasado una situación. Primero que a mí no se me citó más que una sola vez y esa vez no pude concurrir porque tenía otras actividades para realizar. Y en ningún momento se me pidió opinión para acordar entre todos un día determinado para poder actuar. Por mi parte yo lo he estudiado, no conozco el informe que usted está diciendo que presentó la Comisión, es decir que podría ser aclarado que algunos integrantes de esa Comisión habrían presentado un informe. Ésa es la situación clara, pero la Comisión no lo ha presentado porque no se ha reunido. Yo pude concurrir una sola vez y después nunca más se me volvió a citar, habiendo aclarado en Comisiones cuáles eran los días que a mí me servían, pero los otros no porque tenía otras actividades, que yo no podría postergar, siendo que los mismos integrantes se habían buscado horarios en los cuales a ellos sí les convenía, pero no fuera de los horarios normales en que ellos estaban en actividad aquí adentro. Yo como egresado no estoy viviendo aquí adentro y no tengo un día fijo. Tienen que considerar mi situación cuando se van a realizar estas actividades.

Por lo tanto insisto y afirmo que ese informe que dice haber

sido presentado, no es el informe de la Comisión, es de algunos integrantes de la Comisión.

Puedo insistir que en el día de hoy presenté mi posición personal al respecto, que seguramente se va a distribuir en el correr de la semana por internet.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** De todos modos estamos en la misma línea de pensamiento al respecto.

Podemos decir que esta resolución que tomamos hoy es tomar conocimiento del documento presentado por algunos integrantes de la Comisión nombrada. De cualquier manera creo que todo lo otro es válido. Podemos decir que se toma conocimiento y que se pone el punto en el temario de la próxima reunión de la Asamblea General del Claustro.

Si están de acuerdo con que eso sea lo que resolvamos sobre el punto tres sírvanse indicarlo afirmativamente.

(Se vota)

AFIRMATIVA.- Unanimidad.

(Se retiran de Sala los Sres. Bianchi y Reisenberger  
y la Sra. Moraes)

**Consideraciones de metodología de trabajo de las comisiones  
formadas. Complemento de integración de las comisiones**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** El cuarto punto para la reunión de hoy tiene que ver con el conjunto de Comisiones para la Agenda de temas generales de la AGC y era una iniciativa ponerlo en el Orden del Día para hacer una reflexión que pueda servir para avanzar en las formas de trabajo de las Comisiones que se formaron.

Esas Comisiones, como la mayoría de las comisiones, salvo que se diga lo contrario, son de carácter abierto y si hay gente que se quiere integrar a las Comisiones lo que vamos a pedir a Secretaría es que haya una amplia difusión de las fechas y horarios de las reuniones de las Comisiones. Conozco el caso concreto del ingeniero Anido que quería integrarse a la Comisión de Evaluación y planificación del desarrollo en el Interior. Y hay otros docentes que manifestaron que también querían integrarse.

**SEÑOR GUILLERMO.-** Hay además dos docentes de Enfermería que me manifestaron que querían integrarse a las Comisiones, que quieren informarse sobre las temáticas de las Comisiones y de su manera de trabajo, para poder integrarse.

Tienen que traernos los nombres.



**SEÑOR PRESIDENTE.-** Vamos a repasar los nombres de los que están hasta ahora.

Ahora se integran Gabriela Fachola para la Comisión de Evaluación y planificación del desarrollo en el Interior; Pablo Guerra para la Comisión de Evaluación y planificación del desarrollo en el Interior; Neris González también para la Comisión de Evaluación y planificación del desarrollo en el Interior.

Vamos a hacer un repaso.

La Comisión N° 1 es Evaluación y planificación del desarrollo de la UdelaR. Éste sería el tema general que después tiene dos subcomisiones o apéndices. Para ese tema se anotaron Néstor Eulacio, Gladys Picción, Carlos Ketzioian, Rodrigo Peralta y Martín Díaz.

Había un 1 a) que es Evaluación y planificación del desarrollo en el Interior. Y ahí estarían Tabaré Fernández, Estela Fernández, Martha Elichart, Pilar Menéndez y ahora Neris González, Gabriela Fachola, Pablo Guerra y Carlos María Anido.

**SEÑORA GONZÁLEZ.-** Yo soy integrante de la Comisión del Interior. ¿Puedo participar en esa Comisión?

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Obvio.

**SEÑORA GONZÁLEZ.-** Entonces me anoto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Entonces Teresita González queda también en esa subcomisión.

La 1 b) es Evaluación y planificación del desarrollo en la UdelaR en general. En esa está Jorge Landinelli, Enrique Barmaimón, Ema Leites y María del Huerto Nari.

La segunda Comisión es Evaluación y planificación del desarrollo en la UdelaR en general. Ahí está Gianfranco Ruggiano e Ivana Núñez.

La tercera es Coordinación del sistema terciario nacional. Ahí está Cléber Rodríguez y Margot Paulino. Aquí evidentemente falta gente.

**SEÑOR ROSSAL.-** Pido la inclusión en la Comisión de Coordinación del sistema terciario nacional.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Bien.

El cuarto tema de Agenda --esto no significa un orden-- es Política Central del Desarrollo de posgrados. Aquí hay varios. Oriana Montti, Alba Pérez, Agustina Craviotto, Luisa Saravia, Sonia Nigro, María Jacqueline Lucas y Daniela Gamemara.

Y la quinta Comisión Mejora del Gobierno Universitario; reforma de la Ley Orgánica. Creo que esto incluye Ordenanza de Pro Rectores y todo lo que tiene que ver con el cogobierno universitario. Está Rodrigo Peralta, Martín Díaz, Diego Moles, Armen Sarkisian, Daniel Buquet y Raquel Palumbo.

Reitero que las Comisiones tienen carácter abierto. Comisiones, la parte de Secretaría, se va a encargar que todos sepamos cuándo se reúnen. No solamente citar a los miembros sino anunciar a todos los asambleístas de las resoluciones, para de querer hacerlo que participen.

**SEÑOR GUILLERMO.**- También se anotan Silvana Larrude y Álvaro Díaz para la Comisión de Evaluación y planificación del desarrollo en el Interior.

**SEÑOR MATONTE.**- Es bueno recordar que en cualquier sesión posterior podemos seguir agregando gente a las Comisiones y también es importante que no hace falta ser miembro de la Asamblea General del Claustro para ser miembro de las Comisiones, así que pueden extender la invitación a sus compañeros.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Ése era un punto, tratar de impulsarlo. Sabemos que viene fin de año, pero pronto estamos arrancando con el 2015 trabajando en estos temas.

Estos son temas de largo plazo. Quizás algunos lleguen más allá del período que tenga esta Asamblea. Tampoco tenemos un orden establecido en que cronológicamente van a ir siendo tratados los puntos de la Agenda. En realidad la práctica dice que en la medida en que se producen los insumos los vamos introduciendo en el Orden del Día de la Asamblea General del Claustro.

Lo que la Mesa pensó sobre estos aspectos era ahondar en la iniciativa que se viene practicando desde varios Claustros atrás, de tratar de que estas Comisiones sean motores de eventos de carácter formativo, de divulgación de ideas y de criterios, por la vía de pensar si no es posible organizar algún tipo de seminario, mesa redonda, ciclo de conferencias, actividades en torno a los temas que le competen a cada uno de los puntos de la Agenda, que generen un movimiento intelectual al respecto y formen base para formar opinión de la Asamblea General del Claustro para las eventuales resoluciones. Ustedes recordarán que en el período anterior y en el otro hubo diversos eventos donde las temáticas de desarrollo, de educación, del sistema nacional de educación fueron tratadas en mesas redondas, en conferencias, en actos en diferentes Facultades y Servicios de la Universidad.

Eso es lo que queríamos recordar como procedimientos posibles, para que no sea solamente y no debería serlo un trabajo de Comisión tratando de concentrar toda la masa crítica que existe sobre el punto, sino que en realidad es un trabajo de difusión, de poner el tema en la mente de la Asamblea General del Claustro y de toda la Universidad. Era simplemente eso. Habrá que ver la iniciativa que toman las Comisiones. Y en la medida en que haya señales vamos poniendo anticipadamente en los Órdenes del Día de la Asamblea los puntos. No hay un orden, como no lo hubo en el período pasado entre estos cinco grandes temas universitarios.

Eso sería todo lo que podemos decir sobre el momento.

**SEÑOR GUERRA.-** ¿Votamos la integración?

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Sí. Si quieren dar por aprobadas las integraciones que acabamos de leer para dar formalidad podemos tomar la votación.

Si están de acuerdo con las integraciones hasta el momento sírvanse marcar el voto afirmativo.

**(Se vota)**

**AFIRMATIVA.- Unanimidad.**

Muchas gracias. Se levanta la sesión.

**(Es la hora 20:40)**

---